

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

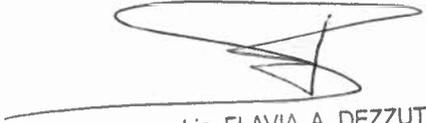
ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 3819,94 (pesos tres mil ochocientos diecinueve con 94/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas cada uno a los fondos detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 08 NOV 2019
RESOLUCIÓN N° 1419
e.s.


AD. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1419

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO	AREA
30/10/2019	T.00101950	CENCOSUD S.A.	CAFÉ P/RESIDENCIAL	\$ 607,90	Área Central
31/10/2019	T.00070110	CENCOSUD S.A.	CAFÉ P/RESIDENCIAL	\$ 878,04	Área Central
04/11/2019	T.00053467	CENCOSUD S.A.	BEBIDAS (EXTENSIÓN)	\$ 1.314,00	Extensión
04/11/2019	T.00051701	ÁLVAREZ ALEJANDRA	SANDWICHES (EXTENSIÓN)	\$ 900,00	Extensión
04/11/2019	T.00051702	ÁLVAREZ ALEJANDRA	SANDWICHES (EXTENSIÓN)	\$ 120,00	Extensión
				\$ 3.819,94	



MARIA NA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC